CUENTA DE COBRO 1

EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR A

MARTHA DEL CARMEN VILLANUEVA

PACHECOC.C. No. 40.799.227

SI_NO_X_ responsable de IVA

LA SUMA DE SIETE MILLONES DE PESOS M/L ($ 7.000.000)

Por concepto de la "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO A LOS PROCESOS DE AREA DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO. durante el periodo comprendido entre el 02 de febrero al 01 de marzo de 2023, de acuerdo al contrato No. 202300299

En cumplimiento del numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 2250 del 29 de diciembrede 2017, y del parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, modificado por el artículo17 de la Ley 1819 de 2016, manifiesto bajo la gravedad de juramento que no he contratadoo vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad, por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos. Lo anterior para que se tengaen cuenta en la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente por conceptode las rentas de trabajo de que trata el artículo 103 del Estatuto Tributario. Adicionalmente,para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en elartículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuentas porconcepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales.

Favor consignar a la cuenta de ahorro Banco Davivienda N° 026670271407

En constancia de lo anterior se firma a los (10) días del mes de marzo de 2023.Cordialmente,



MARTHA DEL CARMEN VILLANUEVA PACHECO
C.C. No 40.799.227
Dirección: CARRERA 67 77 42 APTO 502 A EDIFICIO ALTOS DEL VIVERO
Correo Electrónico: marthavillanueva0124@gmail.com
Teléfono: 3155572123